



**¡Impulsando la Empresariedad
de las Mujeres!**

El Instituto Nacional de las Mujeres invita:

A las mujeres a participar en la primera convocatoria del "**Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES)**", el cual es un fondo económico no reembolsable, para promover el emprendedurismo, la empresariedad y la organización de las mujeres en beneficio de sus derechos.

A partir del viernes 15 de noviembre del 2013 se podrá retirar el material necesario para el concurso y la fecha límite para entregar los proyectos será el 24 de enero del 2014. El material estará disponible en la página web del INAMU: www.inamu.go.cr y en las Oficinas Regionales del INAMU:

Unidad Regional Central:

Zapote, San José, 300 metros sur de la Casa Italia.
Teléfono: 2253-6764.

Unidad Regional Huetar Norte:

Ciudad Quesada, de la Oficina de Tributación
100 metros al norte, frente a la Clínica Dr.
Rodríguez, casa color crema.
Teléfono: 2460-8456.

Unidad Regional Chorotega:

Liberia, Guanacaste, 100 metros al sur y 25
metros este de la Farmacia Lux.
Teléfono: 2666-7508.

Unidad Regional Huetar Caribe:

Limón, contiguo al Colegio Técnico Profesional
Industrial, Barrio Los Corales. Teléfono: 2795-2435.

Unidad Regional Pacífico Central:

Roble de Puntarenas, frente al Ministerio de
Salud. Teléfono: 2664-4702.

Unidad Regional Brunca:

Río Claro, Golfito, 150 metros norte y 200 metros
noroeste de la Guardia Rural, casa esquina.
Teléfono: 2789-7819.

**Para más información puede comunicarse
al correo electrónico fomujeres@inamu.go.cr, o a los
teléfonos: 2221-8357, 2258-3920, 2527-8400.**